



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO EL DÍA 22/11/2024 A LAS 12:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/07618**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vista nota interior del Alcalde Presidente, que literalmente dice : *"Estando prevista la celebración de la 40 Edición del Festival Flamenco "El Mostachón", organizado por la Peña Cultural Flamenca "Curro de Utrera", en el Teatro Municipal "Enrique de la Cuadra", el próximo domingo, 24 de noviembre de 2024, y ante la inmediatez de la fecha, se me solicitó la convocatoria de sesión extraordinaria y urgente del Pleno de este Ayuntamiento para este jueves día 21 de noviembre de 2024, para la aprobación en su caso, de la declaración de interés social y cultural del Festival Flamenco del Mostachón de Utrera, organizado por la Peña Cultural y Flamenca Fco. Díaz Curro de Utrera, al objeto de obtener la bonificación del cien por cien de la tasa por utilización del Teatro Municipal conforme a la Ordenanza Fiscal nº 29, así como, la aprobación del convenio de colaboración para llevar a cabo en el Teatro Municipal dicho Festival y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma. Dada la premura que tendría que tener la convocatoria del Pleno extraordinario y urgente y con el objetivo de que la misma se realice al menos con 24 horas de antelación a la celebración del mismo a fin de facilitar la organización para su asistencia de los miembros del equipo de gobierno y de la oposición, se solicita que se lleve a cabo la convocatoria de una sesión extraordinaria y urgente del Pleno de este Ayuntamiento*

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 14:03:45

EXPEDIENTE ::

2024000524000144

Fecha: 20/11/2024

Hora: 13:59

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038A9AA00X8Y0W6E900B7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80038A9AA00X8Y0W6E900B7



para el viernes día 22 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas con el asunto anteriormente referenciado".

Vista nota interior del Alcalde Presidente, que literalmente dice: "Para la aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos con cargo al remanente de tesorería (expediente electrónico 2024-038224000062) dentro del ejercicio presupuestario, para la aprobación de facturas de ejercicios anteriores, se remite esta Nota Interior n.º 201/2024 solicitando la convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente, debido al corto periodo de tiempo existente de aquí a final de año, con los procedimientos necesarios en plazo y tiempo, con sus correspondientes plazos de publicación en el BOP de Sevilla, dicha urgencia, viene motivada por el requerimiento del Ministerio de Hacienda y Vicepresidenta primera del Gobierno, donde una vez superado el plazo de 60 días en el PMP a los proveedores, nos proponen que se aprueben medidas orientadas a evitar demoras en los plazos de conformidad de las facturas, mejoras en los procedimientos de contratación y mantener un correcto plan de tesorería que permita evitar el desfase de liquidez entre cobros y pago, en los términos que dispone el artículo 13.6 de la ley orgánica 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (LOEPSF). Por todo ello, se solicita se convoque Pleno Extraordinario con Carácter Urgente para proceder a la aprobación de los siguientes expedientes: • Modificación presupuestaria 057-2024-SC-005 incluida en el expediente 2024-038224000062

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER:**

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente de PLENO, para el día 22 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVA A "ACREDITACIÓN DEL ESPECIAL INTERÉS SOCIAL Y CULTURAL DEL FESTIVAL FLAMENCO DEL MOSTACHÓN DE UTRERA, ORGANIZADO POR LA PEÑA CULTURAL Y FLAMENCA FCO. DÍAZ CURRO DE UTRERA, AL OBJETO DE OBTENER LA BONIFICACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL CONFORME A LA ORDENANZA FISCAL N.º 29, PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL". APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024 N.º 57/2024/SC/005, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO". APROBACIÓN INICIAL.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 14:03:45

EXPEDIENTE ::

2024000524000144

Fecha: 20/11/2024

Hora: 13:59

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038A9AA00X8Y0W6E900B7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80038A9AA00X8Y0W6E900B7



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038A9AA00X8Y0W6E9O0B7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 14:03:45

EXPEDIENTE ::
2024000524000144

Fecha: 20/11/2024

Hora: 13:59

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80038A9AA00X8Y0W6E9O0B7

